

**República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO**

De la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PRODYCAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **PRODYCAL CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Portoviejo el 24 de junio del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N° 03-P-DIC- 00225 de 11 de Julio del 2003.

1.- Domicilio: Manta, cantón Manta, provincia de Manabí.

2.- Duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

3.- Capital: El capital suscrito es de \$ 420 cuatrocientos veinte dólares, dividido en 42 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 10 diez dólares cada una.

4.- Objeto social: La compañía se dedicará a lo siguiente: a) Asesoría en el desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC-HACCP), buenas prácticas de fabricación (BPF-GMP), programas de mejoramiento continuo de calidad y productividad (PMCCP), b) Asesorías en el área de recursos humanos, jurídica, económica, administrativa, contable, sistemas informáticos, etc.

5.- Administración y representación legal: Está a cargo del Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal el Gerente General.

Portoviejo, 11 de Julio del 2003

**Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO**